

## ***Policía Real de Gibraltar***

### **47 detenidos en el curso de una operación conjunta de la Policía Nacional y la Policía Real de Gibraltar contra un grupo de delincuencia organizada que traficaba con migrantes de Marruecos a España y a varios otros países europeos**

#### **Más de 130 ciudadanos marroquíes traficados hacia España**

- A cada migrante traficado desde Marruecos se le cobraba entre 7.000 y 8.000 euros, por lo que el grupo de crimen organizado obtuvo más de un millón de euros de beneficios por su actividad ilícita.
- Esta actividad ilícita ha tenido impacto en 18 provincias españolas y en cinco países europeos, por lo que más de 200 agentes de la Policía Nacional y de la Policía Real de Gibraltar han participado en esta operación, coordinada por EUROPOL.
- La investigación culminó con la ejecución de 2 órdenes de registro en propiedades residenciales en La Línea y Gibraltar, esta última en virtud de una Orden de Investigación Europea. Durante los registros se han incautado aproximadamente 19.000 euros en efectivo, 12 dispositivos móviles, 5 vehículos y diversa documentación.

Gibraltar, 12 de enero de 2020

Se ha detenido a 47 personas durante una operación conjunta de la Policía Nacional y la Policía Real de Gibraltar (Royal Gibraltar Police - RGP) contra un grupo de delincuencia organizada que traficaba con migrantes de Marruecos a España y a varios otros países europeos; se han detectado más de 130 nacionales marroquíes víctimas de la trata en España. A cada migrante traficado desde Marruecos se le cobró entre 7.000 y 8.000 euros, con lo que el grupo de crimen organizado obtuvo más de un millón de euros de beneficios. Esta actividad ilícita ha impactado en 18 provincias españolas y cinco países europeos, por lo que más de 200 agentes de la Policía Nacional, junto con la Policía Real de Gibraltar, han participado en esta operación, todos ellos coordinados por EUROPOL. La investigación culminó con la ejecución de 2 órdenes de registro en viviendas de La Línea y en Gibraltar, esta última en virtud de una Orden de Investigación Europea. Durante estos registros se han incautado aproximadamente 19.000 euros en efectivo, 12 dispositivos móviles, 5 vehículos y diversa documentación.

La investigación se inició en noviembre de 2018, cuando la Real Policía de Gibraltar detectó un aumento significativo del número de viajeros marroquíes que llegaban a Gibraltar procedentes de Casablanca y Tánger usando visados de turismo de corta duración del Reino Unido. Estos visados no son válidos para la entrada o el tránsito por ningún país del espacio Schengen, por lo que los titulares de estos visados no pueden entrar legalmente en España.

#### **Nueva ruta de inmigración ilegal**

El grupo de crimen organizado estaba compuesto por dos ramas; una en Marruecos y la otra en Gibraltar y el Campo de Gibraltar (La Línea de La Concepción).

En Marruecos, los potenciales inmigrantes eran elegidos y se organizaban sus itinerarios de viaje, tras lo cual se compilaba y presentaba un expediente con documentos de apoyo fraudulentos con el fin de obtener el visado de turismo necesario para el Reino Unido. Una vez obtenido el visado de turismo para cada migrante, el grupo de delincuencia organizada facilitaba la compra de billetes de avión y las reservas de alojamiento para Gibraltar, y también daba a los migrantes instrucciones sobre los pasos que debían seguir a su llegada a Gibraltar, incluido el contacto con las personas que les esperaban a su llegada. A cada migrante se le cobraba entre 7.000 y 8.000 euros para la obtención de sus visados.

En Gibraltar, los traficantes facilitaban el cruce clandestino de migrantes a través de la frontera con España utilizando varios vehículos pertenecientes a miembros del grupo organizado, principalmente durante las horas de oscuridad para dificultar la identificación de los ocupantes de los vehículos. En ocasiones, los migrantes se alojaban en hoteles de Gibraltar hasta que podían ser transportados clandestinamente a España. Una vez que los migrantes habían sido introducidos en España con éxito, se les alojaba en una residencia perteneciente a uno de los cabecillas de la organización o en hostales situados en La Línea de La Concepción. Al día siguiente de su entrada en España, se les proporcionaban billetes de autobús a destinos de toda España o a otros destinos europeos. Por la recepción en Gibraltar, la entrada clandestina en España, el alojamiento temporal y el transporte a su siguiente destino, se cobraba a los migrantes entre 500 y 700 euros adicionales.

El grupo de crimen organizado operaba una red logística de conductores, taxistas y otros colaboradores que eran remunerados a razón de entre 100-200 euros por migrante víctima de la trata.

Una vez concluida su investigación, los agentes han estimado que la rama marroquí del grupo de crimen organizado ha obtenido más de 1 millón de euros de beneficios, mientras que la rama del Campo de Gibraltar ha obtenido 79.800 euros adicionales por sus actividades ilícitas.

### **200 agentes de la Policía Nacional, la Policía Real de Gibraltar y EUROPOL**

En el curso de la investigación, los agentes determinaron la complejidad, la sofisticación y la eficiencia del grupo de delincuencia organizada por la forma en que los miembros empleaban diversas medidas de seguridad en un intento de contrarrestar la vigilancia policial, así como la flexibilidad del grupo al adaptarse rápidamente a circunstancias imprevistas, como la sustitución inmediata de los miembros para continuar sus actividades ilícitas cada vez que se interceptaba y detenía a un miembro del grupo. Además, la rama del grupo delictivo del Campo de Gibraltar se dedicaba al contrabando ilícito de cigarrillos, actividad que realizaba simultáneamente con el contrabando de migrantes. Al término de esta investigación, se ha identificado a más de 130 ciudadanos marroquíes que han logrado entrar en España de forma clandestina.

En la operación de desmantelamiento de este complejo grupo de delincuencia organizada han participado 200 agentes de la Policía Nacional de varias provincias españolas, junto con agentes de la Policía Real de Gibraltar, todos ellos coordinados por EUROPOL. Tres miembros del grupo delictivo han sido detenidos en Gibraltar mediante la ejecución de órdenes de detención europeas, y otros 44 miembros han sido detenidos en 18 provincias españolas, todos por delitos relacionados con su

pertenencia a una organización delictiva y con el contrabando de migrantes. Dos de estas personas siguen detenidas a la espera de juicio.

La investigación culminó con la ejecución de 2 órdenes de registro en propiedades residenciales en La Línea y Gibraltar, esta última en virtud de una Orden de Investigación Europea. Durante estos registros se han incautado aproximadamente 19.000 euros en efectivo, 12 dispositivos móviles, 5 vehículos y diversa documentación.

El comisario de la RGP, Ian McGrail, dijo:

"La delincuencia grave y organizada representa una grave amenaza para la Seguridad Nacional, como se destaca en la Estrategia de Seguridad Nacional del Reino Unido. Esto es igualmente aplicable a las jurisdicciones de todo el mundo, incluido Gibraltar. El Crimen Organizado es inherentemente transnacional, causa un daño significativo y afecta la estabilidad de las comunidades. Por lo tanto, estamos satisfechos con los buenos resultados de nuestra operación conjunta con el Cuerpo Nacional de Policía (CNP), que ha permitido identificar y dismantelar un grupo de delincuencia organizada que operaba a ambos lados de la frontera. Esta cooperación policial transfronteriza sirve para subrayar la seriedad con la que la RGP considera las amenazas de esta naturaleza, y cuán seriamente nos tomamos nuestras responsabilidades para frustrar las actividades que plantean serios riesgos para la comunidad.

Esta investigación es un ejemplo visible del tipo de trabajo que se realiza entre bastidores para proteger nuestras fronteras de las amenazas a la seguridad nacional. También lanza el mensaje de que Gibraltar no permitirá que lo utilicen criminales sin escrúpulos que explotan el sufrimiento humano de los migrantes para obtener beneficios económicos. La delincuencia organizada tiene un enorme impacto en la sociedad en general y, por lo tanto, estamos obligados a contrarrestar las actividades que suponen un riesgo para nuestra comunidad con todos los instrumentos policiales a nuestra disposición".

*[Comunicado de prensa original en inglés, incluido en PDF adjunto.](#)*

## **Nota a redactores:**

**Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.**

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con  
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, [miguel@infogibraltar.com](mailto:miguel@infogibraltar.com), Tel 609 004 166  
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, [sandra@infogibraltar.com](mailto:sandra@infogibraltar.com), Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, [eva@infogibraltar.com](mailto:eva@infogibraltar.com), Tel 619 778 498

Web: [www.infogibraltar.com](http://www.infogibraltar.com), web en inglés: [www.gibraltar.gov.gi/press](http://www.gibraltar.gov.gi/press)

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)